

INTRODUCCIÓN



LA ECONOMÍA DE LA PANDEMIA: LOS RIESGOS DE UN MUNDO GLOBAL

EMILIO PÉREZ NIETO
SANTIAGO LAGO PEÑAS

PRESIDENTE Y DIRECTOR DEL FORO ECONÓMICO DE GALICIA

Desde hace tiempo, el Foro Económico de Galicia abanderará la creación de una agencia gallega de evaluación de políticas públicas que funcione con criterios de independencia y rigor técnico y que dependa directamente de la Presidencia de la Xunta. Es una propuesta al hilo de los cambios derivados de la crisis de la pandemia y de los retos que plantea la globalización.

Cuando parecía que nos librábamos de lo peor de la pandemia, estalló la guerra en Europa. Estamos siendo víctimas de un encadenamiento de crisis imprevistas que alimentan la incertidumbre y complican sobremedida la gestión pública y la empresarial.

Corremos el riesgo de que los planes estratégicos de cualquier organización se extiendan ad infinitum para incluir análisis de sensibilidad en múltiples escenarios o a imaginar todos los futuros posibles. Es agotador, pero es la realidad que nos ha tocado vivir. Y debemos adaptarnos.

La rapidez en las respuestas, la necesidad

de integrar diferentes perspectivas, de ponderar riesgos y diversificar apuestas ha venido para quedarse.

Todo lo anterior debe conducirnos a actuar con dinamismo y agilidad, a formular las reformas y a afrontar los problemas de fondo. Cuanto más corta sea la lista de asuntos pendientes, más capacidades liberadas, más tiempo y recursos tendremos para afrontar lo imprevisto.

Con esta filosofía, redactamos las líneas que siguen; en las que, tras una breve referencia a la inflación que nos envuelve y a cómo debemos afrontarla, nos centraremos en algunos de los deberes pendientes y urgentes en Galicia.

**“URGE QUE LOS
AGENTES
SOCIALES,
EL GOBIERNO
Y EL PRINCIPAL
PARTIDO DE LA
OPOSICIÓN
ALCANCEN
ACUERDOS A
TRES AÑOS VISTA”**

LA INFLACIÓN, UN PROBLEMA GRAVE Y URGENTE

En agosto de 2021 la tasa interanual del IPC superó en España la barrera del 3% y en diciembre la del 6%. En febrero de este 2022 nos situamos en el 7,6% y en junio la inflación se desbocó hasta el 10,2%, el nivel más alto en 37 años. La guerra en Ucrania ha venido a complicar el proceso y a extenderlo en el tiempo.

Por otro lado, no hay que perder de vista que no es un problema especialmente intenso en España: estamos cerca de la mediana entre los países de la UE-27 en cuanto a variación de precios. Pero es un problema grave y urgente, que debemos afrontar ya con decisión, inteligencia y solidaridad. Porque la inflación nos ha hecho más pobres.

Nos toca repartir este empobrecimiento entre todos. Para ello, es necesario pactar a escala estatal cifras de referencia con las que actualizar salarios, pensiones, alquileres y márgenes empresariales

Necesitamos un ejercicio de coordinación colectiva que nos permita superar este episodio inesperado de inflación de manera inteligente y equitativa, sin generar un estallido de la conflictividad social ni costes de transacción disparatados derivados de los cientos de miles de procesos de negociación que se avecinan.

Por supuesto que a todos nos gustaría que se nos resarciesen por la subida de precios. Pero eso no es posible, so riesgo de general una espiral inflacionista. Por ello, no es razonable que se pretenda que las pensiones aumenten tanto como

el IPC en 2022; o que se mantengan cláusulas en convenio laboral de inflación más dos puntos o las revisiones automáticas de los alquileres según IPC. Por ello, urge que los agentes sociales, el Gobierno y el principal partido de la oposición alcancen acuerdos a tres años vista. Tendría sentido que se gravitase sobre una subida anual media en el entorno del 3%. Pero no tendría que pretender recuperar el poder adquisitivo en 2022 pase lo que pase.

Todos deberíamos dar por amortizado lo de este año y confiar en que la tasa de inflación a partir de 2023 se sitúe por debajo del 2%, y que eso permita

compensar lo perdido. De hecho, se están acordando convenios colectivos en esta dirección, que contemplan que, con efectos a partir de 2025, se recupere todo o parte del diferencial entre la inflación acumulada en el trienio 2022-2024 y las subidas pactadas.

El gobernador del Banco de España ha sugerido, con mucho sentido, que para las pensiones más bajas la actualización sea más elevada y tomar como referencia la inflación subyacente. Todas estas son cuestiones que, como país, debemos pactar y asumir colectivamente. El diálogo social goza de buena salud gracias al

“HAY FUNCIONES QUE SON BÁSICAS EN UNA AGENCIA DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS”

esfuerzo cooperativo de sindicatos y organizaciones empresariales. Pero ahora tenemos que darle un empujón que le haga desencallar en este asunto.

LOS DEBERES PENDIENTES

En cuanto a los deberes pendientes, nos centraremos en cuatro. El primero es el que se refiere al tamaño empresarial. En Galicia y en España tenemos un problema. Nuestras empresas son, en promedio, más pequeñas de lo deseable. De hecho, la diferencia en la productividad agregada que puede existir con Alemania, por ejemplo, encuentra en el tamaño su principal explicación.

Las empresas muy pequeñas no alcanzan la sofisticación ni cuentan con los recursos suficientes para apostar por innovación, internacionalización, o por una gestión eficiente de recursos humanos y procesos productivos. Una parte de la explicación a este menor tamaño reside en barreras y desincentivos administrativos que empujan a muchos empresarios a preferir no expandirse. En este frente toca actuar. Pero también en el de las políticas activas para promover el crecimiento empresarial, tanto orgánico como corporativo.

En general, las políticas sectoriales deben dejar de primar a las pequeñas empresas que quieren seguir siéndolo y apostar por las que tiene estrategia y voluntad de crecimiento.

Desde hace tiempo, en el Foro Económico de Galicia defendemos la crea-

ción de una agencia gallega de evaluación de políticas públicas que funcione con criterios de independencia y rigor técnico y que dependa directamente de la Presidencia de la Xunta.

La buena gestión pasa por asignar los recursos teniendo presentes costes y beneficios sociales y, por tanto, en los fines más rentables socialmente, algo que será particularmente relevante a partir de 2023, cuando comience la fase de consolidación presupuestaria que se avecina en la UE y, en particular, en España.

La primera función de la agencia sería la de evaluar ex-ante inversiones, programas de gasto corriente y beneficios fiscales que superen un determinado umbral. Umbral que podría irse reduciendo a medida que la agencia gane experiencia y capacidad. A veces se argumenta que esta evaluación no les gusta a los responsables políticos porque les ata las manos. Es posible. Pero no hay que perder de vista que también se las atan para resistir presiones a favor de inversiones poco razonables. Y, desde luego, estamos convencidos de que, en ocasiones, esa evaluación les convencería de que estaban equivocados al pretender acometer un determinado pro-

**“ES NECESARIA
UNA REVISIÓN
PROGRESIVA
DE TODOS LOS
PROCEDIMIENTOS
DE LA
ADMINISTRACIÓN”**

“LOS FONDOS NEXT GENERATION DEBEN LLEGAR DE VERDAD A LAS PYMES”

yecto que, aparentemente, era interesante.

La segunda función de la agencia sería la de servir de laboratorio de políticas públicas. Antes de lanzarse a nuevos programas que suponen más gasto o menos ingresos; o de cambiar leyes y normativas, se debería ensayar de forma controlada con programas piloto, que pueden acotarse territorialmente (municipios), por servicios (complejos hospitalarios, colegios, campus) o subjetivamente. Una vez evaluada la experiencia piloto, se trataría de rediseñar el programa para optimizarlo, mejorando y aumentando sus efectos o reduciendo su coste. Teniendo en cuenta la enorme cantidad de recursos que gestiona la Xunta, los beneficios compensarían los modestos costes de montaje y funcionamiento de esa agencia. Si la AIReF cuesta hoy diez millones de euros al año, la agencia podría arrancar con uno; menos del 0,01% del presupuesto de la Xunta en 2022.

Tercero: el tiempo para una nueva administración pública ha llegado. Necesitamos hacer las cosas de una manera diferente a cómo lo estamos haciendo. No es una cuestión de leyes y decretos. Sin duda, es lo más fácil. Pero la experiencia demuestra que son poco eficaces. Lo que precisamos es un cambio de cultura y de

procesos. Ponerse en la piel del usuario y actuar en consecuencia, facilitando y agilizando trámites; evaluando protocolos e iniciativas para dejar de hacer lo que no está sirviendo para alcanzar los objetivos; ensayando pruebas piloto cuando se quiere implantar algo nuevo o se quiere cambiar una política pública; extendiendo la implantación real de la autorización previa y que sea la Administración quien exija las responsabilidades de los incumplimientos del ordenamiento legal.

Para todo lo anterior, necesitamos acometer una revisión progresiva de todos los procedimientos de la administración, con un enfoque ambicioso amparado por la máxima autoridad de cada gobierno. No es imposible. Hay procedimientos que han mejorado muchísimo en los últimos años. Pensemos en lo bien organizado que hoy tiene el Cuerpo Nacional de Policía la expedición de DNIs y pasaportes; y recordemos cómo era el proceso hace 25 años. Es posible.

Hace falta voluntad política e implicación de los empleados públicos en un proceso que mejorará la percepción que los ciudadanos tienen de la administración, lo que, en última instancia, es la mejor manera de reforzar la moral tributaria de los contribuyentes.

En cuarto lugar, hay que referirse a los proyectos tractores. La fábrica que se va a instalar en Palas de Reis es el primer resultado de Impulsa Galicia, un ejercicio de colaboración público-privada sin par en el mapa autonómico y que inaugura lo que debe ser una nueva etapa en la política industrial. Por cierto, esta sociedad es una de las propuestas que hicimos desde

el grupo de expertos económicos para afrontar los retos de la covid-19 del que formaron parte activamente varios miembros del Foro.

Estamos siendo líderes en España con una iniciativa que el nuevo Gobierno debería reforzar, integrando a más socios e involucrando a más agentes en el proceso de identificación y definición de proyectos empresariales rentables desde el punto de vista privado, pero también desde el social; proyectos que encajen con las ideas de la descarbonización, la digitalización, la sostenibilidad y la circularidad. Unos proyectos tractores que deberían recibir el apoyo de los Fondos Next Generation.

Tras cuatro décadas de experiencia, las comunidades autónomas (CC AA) atesoran hoy demostrada capacidad para desarrollar sus competencias en materia económica y, particularmente, en política industrial y de I+D+i. Los gobiernos autonómicos conocen mejor que el propio Gobierno central las potencialidades y particularidades de cada territorio y el tejido empresarial. Por eso, hubiese tenido todo el sentido que el segundo se hubiese centrado en definir proyectos a escala estatal marcadamente sectoriales y aprovechando la visión global; y hubiese hecho gravitar en las autonomías el montaje de proyectos más anclados en cada territorio, integrando los sectores que destacan en cada caso. Eso hubie-

se sido compatible con mantener en el gobierno central la evaluación y elección final de proyectos.

Es el Gobierno central el que asume las responsabilidades frente a la Unión Europea y, por tanto, es lógico que retenga la capacidad de rechazar proyectos que no superasen los mismos filtros de calidad que se apliquen a los impulsados directamente por él. Estamos a tiempo de corregir el enfoque. Quedan muchos miles de millones pendientes de asignar a proyectos concretos.

Los PERTEs no pueden ni deben limitarse a un planteamiento unisectorial y a escala estatal. Estamos dilapidando las ventajas potenciales de la descentralización. Porque el reparto de fondos en las conferencias sectoriales tampoco lo está haciendo, al limitar extraordinariamente la autonomía de las autonomías a la hora de definir los programas subvencionables.

Finalmente, en este punto queremos incidir en la necesidad de que los Fondos Next Generation comiencen a llegar de verdad a las PYMEs con voluntad de crecimiento y transformación, con proyectos solventes e interesantes; evitando actuaciones de lluvia fina o actuaciones de “captura de rentas” por intermediarios alejados de la llamada “economía real”

No son pocos los deberes, si queremos hacerlos bien y rápido.



